



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
**RECTORADO**  
 Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2596-2009-UNAP  
 Iquitos, 26 de noviembre de 2009

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1057 se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) cuyo objetivo es garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la administración pública;

Que, con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS);

Que, el artículo 15° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, establece que el órgano encargado de los Contratos Administrativos de Servicios (CAS), es la Dirección General de Administración o quien haga sus veces;

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) cuenta con personal bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) y estando próximo a culminar el año fiscal 2009, es conveniente adoptar las acciones correspondientes para la contratación de estos servicios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - ENCARGAR, a partir de la fecha, a la Oficina General de Administración (OGA) los Contratos Administrativos de Servicios (CAS) y la contratación para el desarrollo de Prácticas Preprofesionales en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ESTABLECER que el Vicerrectorado Administrativo supervisará lo resuelto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO.** - DEJAR sin efecto todas las disposiciones que contravengan lo resuelto en el presente documento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

SECRETARIA GENERAL  
**MARIA ISABEL MAURY LAURA**  
 SECRETARIA GENERAL

**ANTONIO PASQUEL RUIZ**  
 RECTOR

Dist: VRAC, VRAD, EP6, Fac. (14), Of. Grls. (8), Of. Ctl's (16), OCT, AL, Rac., Int., Rect., Archivo (4)

**PNEB**